

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Lunes 7 de Enero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.910

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Bazar de Novedades
DE
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

Almacén de
Ferretería, Herramientas y Camas
VIUDA DE ALIPIO MEDIAVILLA
P. del Poeta Iglesias, 11

Advertencia

La Administración de este periódico se ha trasladado a la calle de García Barrado (antes Rúa) 25, Imprenta y Librería de Núñez, a donde debe dirigirse toda la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones.

Gabriel y Galán

Dos años hizo ayer que el insigne poeta salmantino murió casi repentinamente en el pueblo donde vivió haciendo el bien, educando a sus hijos, contemplando la naturaleza y cantándole como nadie hablo hecho antes que él.

La pena que sentimos cuantos conocimos la bondad del poeta y creyentes en su genio esperamos días de gloria para las letras castellanas, perdura y se agiganta al correr del tiempo, considerando cuánto pudo hacer José María por lo que hizo en el poco tiempo que le fue concedido para ejecutar la titánica labor que suponen sus obras.

Murió cuando su genio se había impuesto y había sido consagrado por la popularidad en el amplio escenario mundial. Brilló su talento bien corto espacio de tiempo en el ciclo de las letras españolas, pero su influencia quedará como decisiva y personal mientras el sonoro idioma castellano sirva para expresar pensamientos sublimes.

El Ama, El Cristu benditu, las magistrales composiciones en que Galán esculpió la hermosura de su alma y la inspiración de su privilegiada imaginación serán siempre florones de los más preciados que ostente la corona poética de España y asegurarán la inmortalidad de su autor.

Los paisanos de éste, los que con él convivieron y recibieron las provincias de su ingenio y las enseñanzas de su talento honran hoy su memoria descubriendo una lápida conmemorativa en la casa en que murió el poeta.

Recuerdo tan cariñoso y sincero honra por igual al que lo mereció y a quienes lo tributaron, y EL ADELANTO, representado en tan conmovedora ceremonia por el amigo del alma de Galán, quiere que sepa la familia de éste que en espíritu está con los que han iniciado tan delicado homenaje y a él se asocia de todo corazón.

Ayer se celebró la ceremonia de colocar la lápida conmemorativa en la casa que habitó nuestro florido poeta Gabriel y Galán.

Mañana publicaremos la reseña de la fiesta que nos envió nuestro distinguido colaborador Crotontilo, y un grabado de dicha lápida.

A honrar al poeta

Descubrimiento de la lápida.

Sábado 5.

Con el pie en el estribo me pongo a escribir estas líneas. Intento sólo narrar cuanto ocurre en este modesto acontecimiento, de inmortalizar en un trozo de mármol el nombre del poeta de los humildes, de José María Gabriel y Galán.

Dentro de media hora pasará por Mirabel el tren que viene de Cáceres. En él vendrán José Ibarrola, Germán Fernández, José Luis Santana y Manuel Castillo. A ellos me uniré y juntos iremos al Guijo de Granadilla para descubrir el lienzo que cubre la lápida que manos amigas fijaron en la casa donde murió Galán.

Acaban de decirme que de Salamanca vendrán también amigos y admiradores del poeta. Ojalá sea así. Todo me parecerá poco para glorificar su memoria.

Es una solemnidad de extrema sencillez y modestia, cual correspon-

de al cantor de los humildes, al que vivió en la humildad porque no quiso saborear las mieles de la vida brillante y complicada de las sociedades modernas.

Vamos unos pocos íntimos suyos a su pueblo, y allí, sin ceremonias, sin oropel, con el corazón rebosando ternura y cariño, dejaremos la ofrenda de nuestra amistad.

No podía ser de otro modo. Los hombres de la ciudad no hubieran jamás rendido este homenaje.

Para ellos Galán era un íngenuo, que a lo más le concedían el saber cantar muy armoniosamente. Pero nada más. A su alma no llegaban las grandezas, las ternuras, las delicadas vibraciones que emanaban del alma del poeta en maravillosos versos.

La vida llena de complicaciones del hombre de la ciudad, es en absoluto distinta de la nuestra.

Por eso Galán será siempre nuestro, y por eso somos nosotros los que vamos a honrarle.

La grandeza de Cara al cielo, sólo puede apreciarse en estos campos conviviendo con los dos compadres, que salen de la misera casa donde se ahogan, para respirar a pleno pulmón sobre los aterciopelados prados extremos.

La delicada visión del niño que mama en El Cristu benditu, la saboreamos los que hemos visto a nuestras mujeres dar el pecho a nuestros hijos. El Ama, sólo existe en el campo, en la aldea.

El recuerdo de Galán está imborrable en nosotros. En las casas extremas, en las chozas de los pastores, andan de mano en mano, resobados y sucios, los tomos de Extremas.

Han penetrado los versos sentidísimos en el corazón, y ellos son nuestros mitigo de tremendos duelos. Han hecho profunda obra censora, profundamente humana.

Y yo no hice otra cosa que recoger ese cariño que flotaba en el ambiente y que surgía de la muchedumbre para cristalizarlo en un bloque de mármol.

Y apenas escribí hace pocas semanas en El Noticiero de Cáceres ligera excitación a Ibarrola, amigo íntimo de Galán y hombre de poderosos medios de ejecución, quedó convertido el pensamiento en realidad.

Ibarrola aceptó mi propuesta. El pagaría la lápida, y algunos amigos más iríamos a fijarla y descubriría. Mas esto no pudo ser. Al momento se ofrecieron cantidades que no hubo modo de rechazar, y se acordó una suma superior al coste de la lápida. Yo diré en EL ADELANTO los nombres de los generosos donantes.

El Ayuntamiento de Guijo de Granadilla y el médico don Vicente Arrojo han dispuesto lo necesario para transportar a los expedicionarios desde la estación de Villar de Plasencia.

Para allí salimos y desde allí seguiré escribiendo cuanto ocurra en la sencilla ceremonia, ya que EL ADELANTO me ha honrado con su representación.

CROTONTILO.

Notas políticas

Hay indicios de que la política va a entrar en un período de actividad durante el interregno parlamentario. El presidente del Consejo, y con él algunos de los principales personajes liberales, se dan cuenta de las dificultades de todo género que rodean al actual Gobierno y a la situación política que representa. Para tratar de vencerlas, ó para llegar al menos a un *modus vivendi* que permita prolongar la estancia de los liberales en el Poder y conjure la guerra civil latente entre ellos, se ha pensado en celebrar una conferencia de los primates liberales. El marqués de la Vega de Armijo ha realizado gestiones encaminadas a este fin, y a no ser por la ausencia del señor Moret, motivada por el estado de salud de su hijo, se hubiera celebrado ya la conferencia.

A ella asistirán, además del presidente del Consejo, los de ambas Cámaras, y los expresidentes de Gabinetes anteriores, señores Moret y general López Domínguez.

—Provisas ya las direcciones generales que se hallaban vacantes, hay en preparación otras dos com-

binaciones de alto personal: la de gobernadores civiles anunciada por el ministro de la Gobernación y otra de diplomáticos, que se realizará en breve.

Esta última tiene por base la dimisión presentada por el embajador de España en Berlín señor duque de Bailén.

—El presidente del Congreso ha negado que haya conferenciado con el señor Navarro Reverter.

—Parece que las relaciones entre ambos se hallan un tanto tirantes, por haber cooperado el presidente de la Cámara a la supresión del artículo 18 de la ley de Presupuestos, en su deseo de evitar un contratiempo al Gobierno.

Este disgusto se aumentó después porque el ministro de Hacienda era opuesto a la reapertura inmediata de las Cortes.

—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que su deseo es que haya nuevamente sesiones de Cortes, "porque es el primer interesado en que se discutan los proyectos de Hacienda."

Añadió que los clasifica por su urgencia en dos grupos:

1.º Transformación del impuesto de consumos y leyes tributarias. Y 2.º Ley del Banco de España, recogiendo de una vez toda la Deuda de Ultramar, y yendo desde luego a la conversión del 5 por 100 amortizable y del 4 por 100 exterior.

De colaboración

Uno más.

Hacia algunos minutos que me hallaba, la noche pasada, dormido, arropado por verdadera montaña de mantas y edredones.

Un ruido enorme me despertó sobresaltado.

Todas las sirenas de las fábricas y las locomotivas de los ferrocarriles habían abierto sus válvulas dejando escapar atropelladamente el vapor, produciendo agudo y continuado sibido.

Por el momento creí que se trataba de alguna catástrofe ó algún terremoto en una de las minas de las que rodean esta ciudad.

Según me vestía, con la precipitación que el caso requería, me pareció oír los cascabeles de un coche que se alejaba en vertiginosa carrera.

«¡Los bomberos!... No hay duda—me decía a mí mismo;—un fuego horrible debe haber estallado.

Bajé las escaleras sin meter ruido. Las demás personas de esta casa dormían "a pierna suelta," ó, para mayor claridad, diré con los ingleses *sleeping like a top*.

Decí dudo a averiguar la razón de ese ruido "anglo-infernal," me lancé a la calle. Esta estaba llena de gente que andaba de un lado para otro, sonando cascabeles y *desconcertando* con latas y demás instrumentos metálico-fastidiantes.

Ante tal espectáculo no sabía qué pensar. Me refregaba fuertemente los ojos, pues me creía estar soñando. Pero no; mis oídos percibían las carcajadas británicas...

Al primer policeman con que tropecé le interrogué: —¿Tiene la bondad de decirme qué significa todo este bullicio?

Miróme por cima el hombre y me repuso secamente: —One more.

Convencido de que nada grave ocurría, resolví retornar a casa.

Durante el camino yo no hacía más que repetir las palabras del policeman.

One more, uno más. ¿Qué podrá ser?

Cuando volví a encontrarme entre las sábanas creí descubrir el enigma. En la obscuridad de mi cuarto vi, formada con rosas y pensamientos, esta cifra: 1907. Estos cuatro números estaban coronados por una cabezita rubia y de ojos azules.

La angelical aparición femenina me invitaba, con dulce sonrisa, a coger una rosa ó un pensamiento...

Me resolví y alargué la mano. En el momento en que ocultaba ésta entre las flores sentí una sensación dolorosa. Me había clavado una espina...

Todo lo comprendí entonces. Las sirenas, locomotivas y el popalacho saludaban al nuevo año.

¡Uno más! Las flores representaban alegrías, las espinas pesares y la cabezita rubia que me brindaba rosas y pensamientos, para proporcionarme dolor, significaba los desengaños de esta vida.

IGNACIO GONZÁLEZ COBOS
Birmingham, Enero 1907.

EL ADELANTO tiene en su Administración, a disposición del público, un servicio telegráfico durante veinticuatro horas.

AL DIA ¡CARIDAD!

Alguno de ustedes quizá recuerde unos artículos que hice hablando de la Cárcel de Salamanca y que la inoportuna llegada de la feria me echaron a perder.

¿Recuerdan ustedes? De todo lo que allí dije, copia más ó menos fiel de lo que vi en una visita que hice a la Cárcel, la impresión que en mí perdura, es la de los pobres presos encargados de la cocina.

Quizá alguno crea que son lirismos y que de alguna manera se ha de dar salida al lagrimeo que siento uno interiormente.

En Dios y en mi ánimo aseguro a ustedes que no hay nada de eso, y creo que si ustedes hubieran visto las condiciones en que se cocinaba en la Cárcel cuando yo fui a visitarla, hubieran sentido la profunda compasión que me inspiraron aquellos desgraciados.

Si hubieran ustedes visto aquella cocina sentirían ahora, como yo, una verdadera alegría, al saber que, a petición del subje (ahora en funciones de jefe), don Manuel Miedó, y costeadá por la Diputación, se ha construido una nueva cocina, en la que se puede guisar cómodamente y sin el temor de las mil enfermedades que antes amenazaban a los reclusos que hacían de cocineros.

Al saber esto he aplaudido sinceramente a la Diputación; pero, sin querer, he vuelto a preguntarme, por milésima vez, en qué piensan y qué hacen las personas que, por su posición, están obligadas a ayudar a los que necesitan ayuda.

¿Cuántos salmantinos hay que piensan en los presos de Salamanca?

Para los más estos desgraciados son seres perversos, en los que no se debe pensar siquiera.

El Estado, ese remedio vago, que ahora a todos el esfuerzo de hacer y hasta el de pensar, es el único que tiene la obligación (si es que la tiene) de ocuparse de los presos.

Los demás, los particulares, deben olvidarse de los presos.

Y allí, en sucias y destaraladas habitaciones, impropias hasta para viviendas de animales, pasan sus días seres que son nuestros semejantes, que quizá vivieron con nosotros, y que quizá no son tan perversos como nosotros nos decimos para justificar nuestra indiferencia.

Allí, en aquellos patios fríos y húmedos, han pasado estos días de fiesta, separados de sus familias, y tan atreídos moral como físicamente.

¿Por qué no hemos de acordarnos de ellos y pedir constantemente al Ayuntamiento y a la Diputación que velen por aquellos infelices cuya custodia les está encomendada?

¿Por qué delinquieron? ¿Y quién está seguro de no delinquir?

También en otros países hay cárceles y hay presos, que viven en ellas por haber cometido algún delito; pero en otros países la comisaría llega hasta a los presidios, y los pobres que en ellos viven, no se sienten tan abandonados de todos como aquí lo están.

En otros países pueden alimentar la ilusión de que, cuando cumplan su condena, no se encontrarán solos en medio de personas que los olvidaron por completo mientras estuvieron extinguiéndola.

Muy cerca de aquí, casi en nuestra misma casa, en Portugal, han visto muchos de los que esto leen que los presos echan a la calle desde las ventanas de sus celdas estas yacías, en las que la caridad de los que pasan deposita algún dinero ó algún socorro en especies.

Esta costumbre revela un estado social completamente distinto del nuestro, y al que nosotros debemos tender, como más perfecto.

No se es caritativo porque se dé una perra en la calle al pobre porfiado que nos es inoportuna. La caridad es mucho más amplia y exige que se remedien todas las necesidades, de cualquiera clase que sean.

Ya ha desaparecido de la Cárcel de Salamanca la antigua cocina, que era una vergüenza, indigna de un país que pretende pasar por civilizado; ahora sólo falta que la Diputación y el Ayuntamiento sigan remediando otros muchos defectos que allí se notan.

Y que todos los que puedan remediarlo piensen que allí hay hombres, semejantes nuestros, que pasan hambre, que sienten frío, que seguramente comen mal, y que quizá muchos son víctimas de una pasión irresistible ó del acaloramiento de un instante, del que ninguno estamos libres.

FERNANDO FELIPE.

El cinematógrafo del Liceo

Pocas veces se han visto en el teatro del Liceo los llenos que anoche se vieron.

Las butacas, plateas, palcos, paraíso, en una palabra, todas las localidades estuvieron ocupadas, habiendo necesidad de poner, además, sillas supletorias en el salón de butacas.

El público premió como se merecía la labor de los artistas que trabajan en el bonito coliseo de la calle del Doctor Riesco.

QUISICOSAS

No sólo han sido los niños los que ayer han esperado impacientemente la llegada del «trío» de Reyes Magos. Pusieron también sus botas al balcón hombres de años, y el monarca negro a todos les echó lo que detalló.

A Carranza, un sonajero; a los Berruetas, un «Lábaro»; a Cuesta, un doctor pulido; a don Cecilio, otro cargo; a Vila, algún coelóptero;

a Amador Andreu, un barbo; a Giménez (don Esteban), el «acta» que está esperando; a los íntegros, un coto;

pero de escribir «vedados»; la excomuniación; a Unamuno; la «gabana»; a don Gonzalo; la dirección de... los globos, para don Florencio Marcos (que en cuestiones periodísticas anda como de aerostatos);

a Pulido, una capucha por sí hay de neos chubascos; al alcalde, cafeína;

y «corajinas» y fosfatos; a Millán, ácido prúsico;

a Rivas, un tubo «acuático»; a los doce conejales traídos, mirlos blancos (porque si al cabo no vuelven la verdad que el caso es raro);

un Panard; a Antonio Mezas para que no vaya al paso; a la empresa del Liceo de películas un carro;

a Angel Ruiz, «vava» en conserva; a Manuel Tirado, un gallo; a Pinilla, un gorro frigio;

y una traducción del «franco»; a Sánchez y Sánchez, truchas; laureles, para don Dámaso, y a un servidor, expresiones para cuidarse los catarros.

El último atentado de los terroristas rusos

A pesar de las persecuciones de que son objeto y de la crueldad con que son tratados cuando caen en manos de la justicia, los terroristas rusos no cejan en sus propósitos de acabar con los hombres que ellos califican de columnas de la autocracia. Aún no habían trascurrido ocho días desde que el conde Ignatieff caía herido de muerte por los disparos de re-
vólver hechos sobre él por un revolucionario, cuando el general Launitz, gobernador de San Petersburgo, recibía idéntica muerte en la capital a del Instituto de Medicina, a cuya bendición asistía.

No ha muchos días cayó en manos de la policía una lista en que figuraban los nombres de varias autoridades y funcionarios públicos sentenciados a muerte, y como entre ellos estaban los de Ignatieff y Launitz, los hechos están demostrando que los terroristas pretenden cumplir las sentencias por ellos dictadas, pese a los trabajos de la policía y las precauciones de que se rodean las personas amenazadas.

La mesa quedó constituida por el señor Unamuno, presidente, acompañado por los señores Perrián y Bedmar (hijo).

Tomaron parte en la votación 43 doctores, obteniendo el señor Pulido otros tantos sufragios, es decir, tres menos que la vez anterior cuando hubo lucha, que consiguió 46 votos.

Los votantes fueron los doctores siguientes: Barahona Holgado, Bedmar Larraz, Benito Corredra, Bustos Miguel, Carranza Ibañez, Cuesta Martín (don Indalecio), Díaz Redondo, Díez Sánchez, Esperabé Artega, García Rodríguez, García Tejado, González Calzada, González García, González García-Borreguero, González Peláez, Hernández Sanz, Hoyos Castro, Hoyos Onís, Iglesias García, Jaramillo Coronado, Jiménez de la Flor, López Cabezas, López Martín, López Pérez, Madruza Noroña, Mata Chaves, Mondelo Pérez, Muñoz Orea. No García, Núñez García, Núñez Sampelayo, Perrián Crespo, Reymundo Arroyo, Rodríguez Pinilla, Sánchez García, Sánchez Gómez, Sánchez Martín, Sánchez y Sánchez, Segovia Corrales, Téllez de Meneses, Unamuno Jugo, Director del Instituto de Salamanca (González Domingo) y Director de la Normal de Maestros de Salamanca señor Sanz.

Total: veintidós de Medicina, seis de Ciencias, cinco de Letras, seis de Derecho, dos de Farmacia y los Directores del Instituto y Normal, resaltando, como se ve, la unión de los médicos y de los miembros de la Asociación de Auxiliares de esta Universidad.

Llamó la atención, relacionándola actuales sucesos, la abstención de los señores Domínguez Berrueta (don Martín y don Juan).

Desde Sotoserrano

Aprovechando la bondadosa acogida que EL ADELANTO dispensa a cuanto constituye una manifestación de vida local en cualquiera pueblo de la provincia, me permito remitir estas notas sobre la celebración en esta de una *misa nueva* durante los últimos días, que tienen cierto sabor de consuelo en medio de las amarguras a que conduce la creciente emigración, consecuencia de la pérdida del vifredo y del abandono por parte de los poderes públicos y de los llamados a influir cerca de ellos, que no han encontrado términos de equidad ó justicia para rebajar los impuestos en la cuantía correspondiente a la conversión del terreno hasta ahora dedicado a la

LA AMNISTÍA

En la Gaceta de ayer se publicó la ley de amnistía, que dice así:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados, aunque se les haya declarado rebeldes y aun cuando estén sujetos, de cualquier modo, a responsabilidad criminal:

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

2.º Por los comprendidos en el párrafo adicionado al art. 248 del Código penal por la ley de 1.º de Enero de 1900 y en el 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el número 7.º del art. 7.º del Código de Justicia militar y en el número 10 del art. 7.º de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la for-

ELECCIÓN DE SENADOR

A las diez en punto se reunió el Claustro de doctores en el Paraninfo de la Universidad, para proceder a votar el cargo de senador universitario vacante por la elevación del señor Pulido a la subsecretaría de Gobernación.

Nuevamente aspiraba éste a ser elegido, sin que tuviera contraindicación alguna, y eso que hasta última hora sonaron los nombres de una distinguida personalidad que ha ejercido cargo de elección popular por un distrito de la provincia y más recientemente el de un doctor de mucho relieve en el mundo intelectual docente de Madrid, íntimamente ligado por lazos de parentesco con un ilustrado médico, que está al frente de una institución de esta localidad.

En una palabra, los elementos desacordes con el señor Pulido, que son los que siempre están en minoría en el claustro y no ven lograda su eterna aspiración de tener senador a su gusto, han procurado por multitud de medios oponer frente a esta candidatura otra de empuje, cosa que a la postre no ha sucedido por las dificultades que veían para triunfar unos y por la nobleza de que ha hecho gala el otro.

La mesa quedó constituida por el señor Unamuno, presidente, acompañado por los señores Perrián y Bedmar (hijo).

Tomaron parte en la votación 43 doctores, obteniendo el señor Pulido otros tantos sufragios, es decir, tres menos que la vez anterior cuando hubo lucha, que consiguió 46 votos.

Los votantes fueron los doctores siguientes: Barahona Holgado, Bedmar Larraz, Benito Corredra, Bustos Miguel, Carranza Ibañez, Cuesta Martín (don Indalecio), Díaz Redondo, Díez Sánchez, Esperabé Artega, García Rodríguez, García Tejado, González Calzada, González García, González García-Borreguero, González Peláez, Hernández Sanz, Hoyos Castro, Hoyos Onís, Iglesias García, Jaramillo Coronado, Jiménez de la Flor, López Cabezas, López Martín, López Pérez, Madruza Noroña, Mata Chaves, Mondelo Pérez, Muñoz Orea. No García, Núñez García, Núñez Sampelayo, Perrián Crespo, Reymundo Arroyo, Rodríguez Pinilla, Sánchez García, Sánchez Gómez, Sánchez Martín, Sánchez y Sánchez, Segovia Corrales, Téllez de Meneses, Unamuno Jugo, Director del Instituto de Salamanca (González Domingo) y Director de la Normal de Maestros de Salamanca señor Sanz.

Total: veintidós de Medicina, seis de Ciencias, cinco de Letras, seis de Derecho, dos de Farmacia y los Directores del Instituto y Normal, resaltando, como se ve, la unión de los médicos y de los miembros de la Asociación de Auxiliares de esta Universidad.

Llamó la atención, relacionándola actuales sucesos, la abstención de los señores Domínguez Berrueta (don Martín y don Juan).

Desde Sotoserrano

Aprovechando la bondadosa acogida que EL ADELANTO dispensa a cuanto constituye una manifestación de vida local en cualquiera pueblo de la provincia, me permito remitir estas notas sobre la celebración en esta de una *misa nueva* durante los últimos días, que tienen cierto sabor de consuelo en medio de las amarguras a que conduce la creciente emigración, consecuencia de la pérdida del vifredo y del abandono por parte de los poderes públicos y de los llamados a influir cerca de ellos, que no han encontrado términos de equidad ó justicia para rebajar los impuestos en la cuantía correspondiente a la conversión del terreno hasta ahora dedicado a la

LA AMNISTÍA

En la Gaceta de ayer se publicó la ley de amnistía, que dice así:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados, aunque se les haya declarado rebeldes y aun cuando estén sujetos, de cualquier modo, a responsabilidad criminal:

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

2.º Por los comprendidos en el párrafo adicionado al art. 248 del Código penal por la ley de 1.º de Enero de 1900 y en el 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el número 7.º del art. 7.º del Código de Justicia militar y en el número 10 del art. 7.º de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la for-

Desde Sotoserrano

Aprovechando la bondadosa acogida que EL ADELANTO dispensa a cuanto constituye una manifestación de vida local en cualquiera pueblo de la provincia, me permito remitir estas notas sobre la celebración en esta de una *misa nueva* durante los últimos días, que tienen cierto sabor de consuelo en medio de las amarguras a que conduce la creciente emigración, consecuencia de la pérdida del vifredo y del abandono por parte de los poderes públicos y de los llamados a influir cerca de ellos, que no han encontrado términos de equidad ó justicia para rebajar los impuestos en la cuantía correspondiente a la conversión del terreno hasta ahora dedicado a la

LA AMNISTÍA

En la Gaceta de ayer se publicó la ley de amnistía, que dice así:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados, aunque se les haya declarado rebeldes y aun cuando estén sujetos, de cualquier modo, a responsabilidad criminal:

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

2.º Por los comprendidos en el párrafo adicionado al art. 248 del Código penal por la ley de 1.º de Enero de 1900 y en el 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el número 7.º del art. 7.º del Código de Justicia militar y en el número 10 del art. 7.º de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la for-

Desde Sotoserrano

Aprovechando la bondadosa acogida que EL ADELANTO dispensa a cuanto constituye una manifestación de vida local en cualquiera pueblo de la provincia, me permito remitir estas notas sobre la celebración en esta de una *misa nueva* durante los últimos días, que tienen cierto sabor de consuelo en medio de las amarguras a que conduce la creciente emigración, consecuencia de la pérdida del vifredo y del abandono por parte de los poderes públicos y de los llamados a influir cerca de ellos, que no han encontrado términos de equidad ó justicia para rebajar los impuestos en la cuantía correspondiente a la conversión del terreno hasta ahora

vid en otro de pan llevar de inferiorísima calidad.

Cuando uno de los días pasados, el que suscribe, siempre persuadido de la debilidad, ya que no atonia completa, que debía aquejar a este pueblo...

Se organizó una manifestación, a cuyo frente iba el presbítero festejado y varios sacerdotes que, precedida de tamboril y gaita, recorrió las principales calles...

Sobre las ocho del mismo día una cabalgata, compuesta de toda clase de cabalgaduras, ocupadas por las personas más allegadas y a cuyo frente figuraba el misacantano...

En el Vitor, de que hay tantos testimonios escritos en las fachadas de e a Universidad y edificios contiguos, se contiene una inscripción que invita a todo el vecindario a la primera misa.

Los cohetes y disparos de varias especies, que también acompañaron en la anterior, manifestación conjunta...

Este acto, precedido de lo que humorísticamente llamaba uno de los sacerdotes un piscalobis, terminó con baile en la plaza y se coronó más tarde mediante la clásica alborada...

Por cierto que no sé si esta alborada, así como un pasacalle con que el 24 de Diciembre se convocó a los Tollones o cofrades de San Sebastián, y que recuerda al más profano el que se toca en Madrid...

La lluvia impidió el siguiente día la ceremonia de vestir al misacantano los ornamentos sagrados a la puerta de su casa que hubo que aplazar para celebrarla dentro de la iglesia.

A ella fue conducido bajo palio, cuyas varas llevaban seis bellas muchachas de la localidad, y ante apretadísimo concurso de que formaba parte distinguida concurrencia de los pueblos limítrofes...

Dos niños vestidos de ángeles entregaban al padrino de capa las prendas de la vestidura sagrada, explicando clara y distintamente el significado de cada una.

Un vecino se creyó en el caso de echar su relación dando consejos al misacantano ya revestido que, por cierto, produjo gran emoción; y con ello y la impresión y alarma producidos por los aplausos y estampidos de la pólvora...

El distinguido joven don Mariano Rodríguez y Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, obsequió ayer, a la una de la tarde, con un espléndido banquete, muy bien servido por el café del Suizo...

El menú del banquete fué el siguiente: Ordures. Mariscos. Ostras de Arcachón. Relevé. Tortilla de espárragos. Entrada. Solomillo a la parisien. Pescado. Langosta, mayonesa y vinagreta.

Ave. Volau-vent de pichón. Helado. Biscuit glacé. Fiambré. Jamón en dulce. Dulce. Meleé soufflé y tarta. Postres. Frutas y queso. Vinos. Rioja, blanco y tinto, champagne.

Licores. Cognac, Benedictine y María-Brison. Café y cigarro habano. Los comensales fueron los señores don Mariano Rodríguez, don Miguel Santos, don Eugenio Calón, don Arturo Pozueta, don Teodoro Yañez, don Miguel Hortal, don Angel de la Riva, don Alberto Rodríguez, don José Calón, don Ramón Moneo, don Julián Romero, don Manuel Nieto, don Gabriel Viota, don Manuel Allú, don Adolfo Rodríguez, don Ricardo Niño, don José Nieto, don Julio Rubio, don Isidro Corona, don Eusebio Santos, don Jacinto Niño, don Julián Moneo, don Dionisio Alonso, don Jesús Rodríguez, don Félix Moro y don José Núñez.

Al final del banquete, que resultó agradabilísimo, don Arturo Pozueta pronunció cuatro palabras como él sabe decir las, en honor del anfitrión, que le valieron una nutrida salva de aplausos.

Contestó al señor Gobernador el concejal republicano señor Millán manifestado que las minorías republicana y socialista de eaban también que volverían a cooperar en las tareas municipales los concejales retraídos a los que por su parte no habían dado ningún motivo para adoptar resolución tan radical.

El señor Marcos Martín habló a continuación y después los señores García Tejado, Parterroyo, Cuesta, el Alcalde señor H. Sanz, García Ruiz y todos los demás señores que estaban presentes, enmarañan-

dose la discusión y amenazado con hacerse interminable.

Lo más saliente de la discusión y que da idea del resultado de ella fué que algunos concejales (los señores García Ruiz, Parterroyo, Cuesta y otro) dijeron que no volverían al Ayuntamiento mientras lo presidiera el señor H. Sanz.

El señor Parterroyo exigió además para volver, que las sesiones fueran de día.

El señor H. Sanz contestó a los que decían que no volverían mientras el presidiera que al momento presentaría la dimisión de su cargo y contestaron que no era esto lo que buscaban al adoptar la resolución tomada.

El señor Rivas Balbás pareció inclinado a volver al Ayuntamiento y de esta opinión quizá haya algunos más.

Por último, el señor García Tejado condensó el resultado de la discusión diciendo que el bloque formado por los retraídos quedaba deshecho y que todos quedaban en libertad para volver al Ayuntamiento como y cuando les pareciera conveniente.

Los republicanos y socialistas hicieron constar que ningún motivo habían dado a los demás concejales para que abandonaran el Ayuntamiento.

Y con esto terminó la reunión, de la que según parece resultó que volverán al Ayuntamiento algunos de los retraídos aunque no muchos.

Comercio franco-español

En los once primeros meses de 1906 la importación en Francia se ha verificado por francos 4.700.678.000, en vez de 4.290.805.000 en iguales meses de 1905, ó sea con un alza para 1906 de 409.778.000 francos.

Las exportaciones realizadas ascendieron a 4.558.784.000 francos, desde 4.370.397.000 en 1905, ó sea con aumento de 218.387.000 francos. La importación española en Francia ha disminuido en 14.520.000 francos, y, por el contrario, la exportación francesa a España ha progresado en 9.526.000 francos.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo.

A las tres de ayer tarde, y en las afueras de la puerta de Zamora, armaron un fuerte escándalo dos mujeres.

El origen no fué otro que dos niños hijos de las contendientes se habían pegado momentos antes.

La cuestión se agrió, y después de obsequiarse con todos los epítetos feos que se pueden decir, se fueron a las manos.

Varios vecinos de aquel barrio, un guardia y el alcalde, señor Hernández Sarz, que accidentalmente pasaba por allí, intervinieron en la cuestión.

Al separar a una de las contendientes, la dió un síncope, pasándosele poco después.

La cuestión terminó sin más incidentes.

Un banquete

El distinguido joven don Mariano Rodríguez y Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, obsequió ayer, a la una de la tarde, con un espléndido banquete, muy bien servido por el café del Suizo, en uno de los salones del mismo, a sus amigos, con motivo de su próximo casamiento y como despedida de la vida de soltero.

El menú del banquete fué el siguiente:

- Ordures. Mariscos. Ostras de Arcachón. Relevé. Tortilla de espárragos. Entrada. Solomillo a la parisien. Pescado. Langosta, mayonesa y vinagreta. Ave. Volau-vent de pichón. Helado. Biscuit glacé. Fiambré. Jamón en dulce. Dulce. Meleé soufflé y tarta. Postres. Frutas y queso. Vinos. Rioja, blanco y tinto, champagne. Licores. Cognac, Benedictine y María-Brison. Café y cigarro habano.

Los comensales fueron los señores don Mariano Rodríguez, don Miguel Santos, don Eugenio Calón, don Arturo Pozueta, don Teodoro Yañez, don Miguel Hortal, don Angel de la Riva, don Alberto Rodríguez, don José Calón, don Ramón Moneo, don Julián Romero, don Manuel Nieto, don Gabriel Viota, don Manuel Allú, don Adolfo Rodríguez, don Ricardo Niño, don José Nieto, don Julio Rubio, don Isidro Corona, don Eusebio Santos, don Jacinto Niño, don Julián Moneo, don Dionisio Alonso, don Jesús Rodríguez, don Félix Moro y don José Núñez.

Al final del banquete, que resultó agradabilísimo, don Arturo Pozueta pronunció cuatro palabras como él sabe decir las, en honor del anfitrión, que le valieron una nutrida salva de aplausos.

El colegio del Ave-María

A las seis de la tarde del sábado se celebró una velada por los alumnos del colegio del Ave-María.

Asistió a ella lo más distinguido de la ciudad salmantina.

Los pequeños artistas representaron varias funciones teatrales que les valieron gran cantidad de dulces con que les obsequiaron los espectadores.

Pusieron en escena, primeramente, la parodia infantil original del inspirado poeta don Gumersindo S. Diego y que lleva por título Una sesión del Congreso.

La presidenta de la cámara, Natividad S. Ferrero y los diputados Francisco Gamboa y Jesús S. Reyes vieron premiada su labor con multitud de aplausos.

Representaron después el Coro de doctores del famoso drama "El rey que rabió", cosechando numerosos aplausos los pequeños doctores con sus graciosos y originales couplets.

Con esto terminó la primera parte de su velada, y después de un pequeño descanso dió principio la segunda con la representación de Artistas al microscopio, bonita revista cómica-lírica, en un acto y siete cuadros, letra de C. Blázquez y música del maestro Bernal, en la que tomaron parte los siguientes niños: Jesús S. Reyes, Francisco Gamboa, Ramón de la Cruz, Martín S. Ferrero, Natividad S. Ferrero, Celedonio Contreras, Ramón Borrugo, Andrés Tolmos, Ventura S. Taberero, Vicente Pérez, Alvaro Iscar, Justo S. Taberero y Francisco Romero.

Los pequeños jovencitos Jesús S. Reyes, Francisco Gamboa, Ramón de la Cruz y Natividad S. Ferrero, hicieron las delicias del distinguido auditorio, desempeñando con gran gracia sus papeles.

Para terminar, estaba anunciado el estreno de Pequeños bohemios, arreglo del libro de los señores Perrin y Pañacos.

Los alumnos que quedan indicados arriba, fueron los encargados de sacar adelante la bonita y popular zarzuela.

La niña Marina Purón y los niños Enrique Monjín cantaron divinamente y con gran perfección las partes de Un bohemio y Cossette, cosechando numerosos aplausos y teniendo que repetir varios números musicales.

Con esto terminó a las nueve la velada, que fué muy del agrado de la culta sociedad que asistió a ella. El director del colegio, don Filemon Blázquez, recibió muchas felicitaciones por sus trabajos en pro de la instrucción y cultura de la niñez.

"LA PROVIDENCIA,"

Sociedad de socorros para accidentes del trabajo

En la junta general que ayer, a las diez de la mañana, celebró esta sociedad de socorro para accidentes del trabajo, tomó, entre otros acuerdos de importancia para la misma, los de elevar la cuota para beneficiar, en cuanto sea posible, las desgracias que ocurrir pudieran a los obreros que trabajan bajo sus órdenes y aprobar las cuentas, llevando a cabo la renovación de cargos que reglamentariamente debían vacar, y que, por mayoría de votos, recayeron en los señores siguientes:

- Presidente, don Román González Pablos. Vicepresidente, don Francisco Dominguez. Secretario, don Epifanio Hernández. Vicesecretario, don Félix Rivas Dominguez. Vocales, don Juan Reixá y don Jesús Cabanillas, dándose por terminada la reunión, a la que asistieron la totalidad de sus socios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, el distinguido joven don Ramón Fernández Llimós, hijo del conde de Francos.

De Zamora, donde ha estado unos días con objeto de comprar una máquina eléctrica para el gabinete de este Instituto, nuestro buen amigo don Mariano Reynaud Arroyo.

De Asturias, don Luis Martínez Arroyo.

De Abadía de los Condes, nuestro querido amigo el profesor de esta Universidad don Timoteo Muñoz Orea.

De Madrid, don José Domingo. De Sevilla, don Remigio Pis. De Francia, don Hernán Adler. De Valencia, don Fernando Guiler.

De Cespedosa, don Francisco Castro.

Han salido: Para Peñaranda, donde pasarán unos días al lado de su familia, los señores de Tiedra y nuestro particular amigo don Antonio Romero y señora.

Para Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo don Jesús Méndez Risueño.

Para Madrid, el distinguido joven don Carlos Bartolomé.

Para París, don José Benigochea.

Para Asturias, don Manuel Hernández Peix.

Para Valladolid la señora doña Beatriz de Antonio, esposa de nuestro particular amigo el fabricante de curtidos don Juan González.

Casino del Pasaje.

En él se dieron cita gran número de señoras.

Para ser la primera reunión de confianza anunciada, se vio tan lucida como se esperaba.

Desde el primer momento presentaba el elegante salón de este casino un aspecto precioso.

Hasta a las once y media se bailó dándose cita el elemento joven para la próxima.

EL BATALLÓN INFANTIL

Como festividad de los Santos Reyes, vistieron de uniforme los niños que forman el batallón.

A las diez y media los cornetas dieron el toque de llamada, saliendo poco después de la Cárcel en correcta formación con dirección a la iglesia de la Purísima Concepción (Agustinas), donde oyeron misa.

Terminada ésta y tocando la banda una bonita marcha, se dirigieron a la Plaza, donde hicieron alto.

Ante el numeroso público que a las doce había en la Plaza, la banda de cornetas y tambores ejecutó varias piezas.

Después se dió el rompan filas.

A las tres de la tarde las cornetas dieron el toque de llamada y los niños todos reunidos y acompañados de sus instructores, salieron de paseo militar con dirección a la Plaza de Toros, donde ejecutaron algunas maniobras.

Por el paseo de la Glorieta todo el batallón fué objeto de una calurosa ovación, y sus instructores recibieron muchas enhorabuena por la marcialidad y arrogancia de los pequeños reclutas.

CIRCO GALLISTICO

Inauguración de la temporada

Desde las once de la mañana empezó en afluir la gente al circo gallístico de la calle del Prior.

Momentos después todas las sillas y gran parte de los asientos de gradas estaban ocupados por selecto público.

A las doce menos cuarto empezó la fiesta. "Primera pelea."

Luchaban "Cenizo, de Tirado-Castillo y "Javado, de Antonio Rodríguez, 100 pesetas.

El primero, fecho, de poca estampa y tuerto del derecho, pesaba 3 libras y 12 onzas.

El segundo, más bonito de lámina pero tuerto también, pesaba cuatro libras.

Empezó la pelea acometiendo con gran valor pero con poco acierto "Javado."

"Cenizo, se mostró al principio reservón pero certero.

Desde el principio comenzaron las apuestas estando la cátedra por "Cenizo, que se presentaba resistente aunque poco acometedor.

Poco a poco "Cenizo, fué perdiendo terreno, pero volvió a recuperarlo, cuando se volvió que "Javado, no agarraba bien y por eso clavaba difícilmente.

Tras una larga lucha de picotazos en la que ninguno de los dos combatientes hizo nada de particular, se dió por terminada la lucha a los 21 minutos, venciendo "Cenizo, cuyos dueños fueron aplaudidos por los espectadores.

"Segunda pelea."—"Naranja, de Mozas contra "Giro, de Ramos de Antonio, 25 pesetas.

Ambos pelearon con decisión desde el principio, venciendo, después de breve pelea "Giro, que luchó con valentía y acierto.

Después de estas peleas se hicieron otras de percheo con pollos de Tirado-Castillo, García (don José Manuel), Paredes y Munguira.

Poco antes de la una, terminó la fiesta gallística.

El popular Jivón que ha hecho un circo, en buenas condiciones, aunque algo frío, tiene el pensamiento de hacer grandes reformas para el domingo próximo.

Con que vayan ustedes animando, y hasta el domingo.

El Ramillete de Flores.

Los bailes que por tarde y noche se celebraron en este amplio salón, no se pudieron ver más concurridos y animados.

La empresa de este salón, formada en su mayoría por individuos de la banda la "El 1.º de Mayo, que fué la que ayer amenizó los bailes, ven sus esfuerzos coronados por el éxito.

En todos reinó el más perfecto orden.

NOTICIAS

Ha quedado constituida, merced a las gestiones del profesor de Economía social de Calatrava, señor Morán, la institución del Sindicato agrícola en Santo de Santa María.

Acompañado del señor vicesecretario de Cámara, don José F. Cuesta, ha salido para Madrid el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

El señor Obispo se propone practicar la visita pastoral en las parroquias de esta ciudad durante la segunda quincena de este mes.

A las doce de la mañana del sábado último se verificó la conducción al Cementerio del que en vida fué honrado industrial y consecuente republicano don Vicente de Antonio.

Al fúnebre acto asistió extraordinario y numerosísimo cortejo. Fué una verdadera manifestación de duelo, pues en el acompañamiento estaban representadas todas las clases sociales de Salamanca.

Descanse en paz el honrado Vicente de Antonio, y reciba de nuevo su familia, especialmente su hermano don Bernardo, la expresión de nuestro sincero pésame.

El alcalde, señor Sanz, ha recibido una atenta carta del señor Pulido, en la cual elogia la labor hecha por el señor Pérez Ojiva, diputado por Salamanca, en el asunto de llevar correo los trenes mixtos de Medina.

En la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus han contraído matrimonio la bella artesana Francisca Hernández Crego con el joven Alejandro Rivas.

Reciban nuestra enhorabuena.

El sábado celebró la segunda sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Méndez Riusueño.

Los asuntos pendientes de la anterior fueron despachados, levantándose la sesión a la una.

Ha sido nombrado, en propiedad, secretario del Ayuntamiento de Barba de Puerto, don Saturnino Amado Vicente.

El secretario del Ayuntamiento de Fresnedoso se halla expuesto al público el reparto de consumos para el año de 1907.

El Ayuntamiento de Valdecarros saca a subasta el arrendamiento de los artículos de consumos.

En el acreditado colegio Liceo Escolar se admiten dos alumnos internos de segunda enseñanza.

En la tarde del sábado visitaron esta redacción varios jóvenes pertenecientes a la sociedad "Foot-ball Salmantina, a rogarnos hicieramos constar que, aun cuando ellos casi todos los días juegan al "football, en las eras de los Mínimos, nunca han intentado subir al tren en marcha ni se han entretenido en poner agujas en los rails de la vía.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Nuestro colega madrileño La Epoca ha publicado, con motivo de la entrada de año un número extraordinario, dedicado al centenario de la guerra de la Independencia, digno de su merecida reputación.

Dicho número que contiene notables artículos y preciosos grabados se halla de venta en Salamanca, en todos los puestos de periódicos, al precio diez céntimos.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

ENERO

Luna nueva el 14, a las 8 y 47 en Capricornio.

Sol: sale. 7 26; pónese 4'48.

De bailes.

La Juventud Mercantil.

Cada día se ven más animados los bailes que todos los domingos se vienen celebrando en esta simpática sociedad.

El verificado ayer se vio extraordinariamente concurrido por bellísimas artesanas que pasaron una agradable y entretenida tarde.

La Juventud Artesana.

Esta sociedad, compuesta por jóvenes artistas, se vió ayer tarde favorecida con la presencia de hermosas artesanas.

Ayer tarde presentaba este salón un buen golpe de vista.

211.-Consulado de Q. Elpidio Rullo Lolliano Genciano y de Pomponio Bassus.

MARTES

8 | Santos Teófilo y Eladio, | 357 mártires.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 5:

Table with 2 columns: Felato and Amount. Rows include Estación (228'09 pesetas), Rollo (216'71), Zamora (256'96), Ledesma (17'99), Puente (519'95), Matadero (1.703'76), Total (2.943'46 pesetas).

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Amadeo Villumbrales.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Peñaranda 3.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes:

- Trigo 950 pesetas la fanega. Centeno, 6 ídem. Cebada, 5 ídem. Algarrobas, 7 ídem. Guisantes, 8 ídem. Garbanzos, 35 y 35 ídem. Alubias, 22 y 20. Castañas verdes, 6 ídem. Idem secas, 3'50 ídem. Patatas, 1 ídem la arroba. Vино blanco, 8 ídem cántara. Idem tinto, 6 ídem. Vinagre, 3'50 ídem.

Los Regalos

El Adelanto a sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palanganas de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado.

Número 9.—Superior lavado de verdadera para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio de gran tamaño con elegante marco).

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco bruñido.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro e hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Una teta de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asián, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar a los regalos.

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.º Cada subscriptor actual ó los que se suscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente a una suerte.

3.º Los que habonan un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado (ó sean dos suertes).

4.º Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados; y seis bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

5.º Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participar a esta Administración.

6.º Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde a cada abonado.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie. DE MADRID

Madrid 7 (3'30 m).

Noticias confirmadas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Pulido, me confirmó anoche que el motin organizado en Valverde del Camino lo fué con tra el impuesto de consumos, arrendado allí á la compañía Limón.

El señor Pulido me confirmó que los amotinados, además de asaltar el Ayuntamiento, apedrearón el domicilio del arrendatario señor Limón.

Después recorrieron las calles más principales del pueblo, dando vivas y muertas.

Una comisión.

A Madrid ha llegado una comisión del Patronato de las Escuelas de Industrias, de Bilbao, con objeto de visitar al ministro de Instrucción pública señor Jimeno, para tratar del asunto de la huelga estudiantil.

El subsecretario de Gobernación, señor Pulido, nos dijo anoche que creía que los comisionados venían dispuestos á buscar una fórmula de arreglo y á transigir con las que se les propusieran.

Una invitación.

Sus Majestades los Reyes han enviado atenta invitación á la celebrada triple de ópera, señorita Darclée, para que asista esta noche al Palacio Real, donde ha de celebrarse el concierto en honor de los principes de Baviera.

Comentarios.

Es objeto de sabrosos comentarios el hecho de que no asistieran ayer á la recepción militar que se celebró en el Palacio Real los capitanes generales y los almirantes de la Armada.

También se ha comentado vivamente que á la manifestación celebrada para pedir la separación de la Iglesia y el Estado hayan asistido numerosos militares, entre ellos el general Bernal de uniforme.

Una víctima del atentado.

En esta corte ha fallecido una mujer llamada Aleja Galleho á consecuencia de las heridas que recibió en la explosión de la bomba que Mateo Morrás arrojó al paso de los Reyes en la calle Mayor, del 31 de Mayo último.

El gobernador civil señor Rosales costeará el entierro de la víctima que se verificará hoy.

DE PROVINCIAS

Los marinos extranjeros.

Telegramas que se reciben de Villagarcía dicen que ayer bajaron á tierra unos mil hombres procedentes de la escuadra inglesa anclada en aquel puerto.

Cerca de seiscientos marineros acudieron á un templo católico, en el cual oyeron misa.

Los restantes fueron al salón del teatro de Villagarcía, en el cual les dirigió la palabra un pastor protestante.

Después todos los marinos regresaron á sus buques.

Mitín anticlerical.

Comueinan de Castellón de la Plana que el mitín anticlerical que estaba anunciado para celebrarse el pasado domingo en el pueblo de Burriana se celebró ayer, asistiendo numerosas representaciones de la capital, de Valencia y de varias poblaciones importantes de la provincia.

Se pronunciaron fogosos discursos en favor de la ley de Asociaciones, combatiéndose al clericalismo.

En el mitín reinó perfecto orden.

Otro mitín.

Participan de Bilbao que en el frontón de La Arboleda se celebró otro mitín en favor de la ley de Asociaciones, asistiendo unos cinco mil espectadores.

Todos eran republicanos y socialistas.

El orden no se alteró.

Trabajos de los católicos.

Los católicos de Bilbao continúan haciendo una activa campaña para conseguir que asistan todo el número de prosélitos que sea posible, al mitin y á la manifestación que han de celebrar el próximo domingo.

Varias comisiones de católicos recorren diversos pueblos de la provincia, excitando á los vecinos á que vayan el domingo á Bilbao con objeto de asistir á los actos que se preparan.

Senador fallecido.

Comunican de Huelva que ayer falleció en aquella capital el senador por la misma, don Juan Mateo Jiménez.

Iglesia robada.

En una iglesia de Guadalajara varios ladrones penetraron ayer, robando varios encajes y ornamentos.

Después, los malhechores se dieron á la fuga.

Aún no han sido habidos.

Las autoridades hacen trabajos para capturarlos.

Un mitín.

En el pueblo de Torrejón de Velasco (Madrid) reina gran excitación de ánimos por pretender los obreros que les sean aumentados los jornales.

Los patronos se niegan á ello.

Los trabajadores promovieron ayer un fuerte motin.

El alcalde, en vista de la excitación de ánimos reinantes, ha pedido al gobernador de esta corte el envío de fuerzas.

DEL EXTRANJERO

El Raisuli.

Dicen de Tánger, que con motivo de la derrota sufrida cerca del Cabo Espartel, por el exgobernador de Tánger, las potencias europeas invitaron á Guebas para que emprenda una campaña contra el Roghi.

Se funda en que la llegada de las fuerzas imperiales bastaría para que las tribus subordinadas al pretendiente se le declararan rebeldes.

ARRIENDO DE PASTOS

En Rodiño, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de lanar machorras, de invierno y primavera; también se arriendan cochinos y 60 cabras, por todo el año. —Para informes dirigirse á la viuda de Prudencio García, en Tejares.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9. —Consulta diaria.

VENTA DE CASA.

—Se vende la casa número 40 de la calle de Libreros. —Darán razón en la calle de San Juan de Sahagún, 1. —25-21

SABAÑONES se curan usando la

Ambartina de García Mayor. —De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio. —Precio del frasco una peseta.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8. —Salamanca.

Horas de consulta. —Mañana: de once á una. —Tarde: de tres á cinco.

VENTA DE CASA.

—Se vende la nuevaemente construida, en la calle del Consuelo, núm. 4. —Informará, Ronda de Sancti Spiritus, núm. 43, Isabel Martín.

BUEN NEGOCIO.

—Lo es sin disputa la adquisición de los bien construidos muebles de Higinio Gómez, sin competencia posible en esta plaza, por lo elegantes, sólidos y económicos. —San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

VENTA DE CASA Y SOLARES

Se vende una casa en el camino de la Estación, á la trasera del helado de consumos; tiene pozo y bodega. —Se venden los solares lindantes á ella, juntamente ó por separado. —Del precio y condiciones, informarán en la misma. —8-6

SE VENDE la casa de la calle de Seranos,

número 10. Estafeta, 33, informarán. —15-16

AMA DE CRIA, leche fresca,

para criar en casa de los padres; se ofrece. Razón, Verdura, 54. —8-5

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el

Ferro-Quina-Bisleri.

VENTA DE CASA.

—Se hace de la número 46 de la calle de Azarual, de nueva construcción, con planta baja y principal, patio, cuadra y retrete. —Para informes en la misma. —10-8-10

La primera serie de los telegramas de hoy es de 307 palabras.

La segunda de 140.

trega de la cantidad á los policías, y se vió en libertad.

Para los niños pobres.

El ayuntamiento de Santander ha repartido á los niños pobres cartillas de la caja de ahorros.

A los mayores les han dado equipos para vestir á los recién nacidos, con unos impresos que contienen las instrucciones higiénicas necesarias para cuidar á los niños.

Las reglas higiénicas son obra del doctor Moral, el cual dirigió una exhortación á los pobres, para que cuiden de los pequeñuelos, víctimas muchas veces de los descuidos, de la ignorancia y de los egoísmos humanos.

Un gran hotel.

En Málaga se ha inaugurado un magnífico y monumental hotel, construido por una sociedad franco-española.

El hotel lleva el nombre de «Reina Victoria».

Dicha sociedad se propone levantar en todas las provincias un hotel, incluso en Madrid, donde construirán un grandísimo y artístico palacio.

El Gobierno les ha concedido ya el terreno cerca de la Moncloa.

En este hotel instalarán todos los adelantos y perfeccionamientos modernos.

DEL EXTRANJERO

El Raisuli.

Dicen de Tánger, que con motivo de la derrota sufrida cerca del Cabo Espartel, por el exgobernador de Tánger, las potencias europeas invitaron á Guebas para que emprenda una campaña contra el Roghi.

Academia Mercantil

DIRIGIDA POR Don Raimundo Mena

excoficial del Banco de España.

La importante necesidad que existe en esta capital de un centro docente donde los jóvenes que lo deseen adquieran los conocimientos suficientes para saber llevar la marcha administrativa de una industria ó comercio, me ha movido á establecer esta academia, donde, por medio eminentemente práctico, se explicarán las asignaturas siguientes:

Cálculos mercantiles.

Teneduría de libros.

Derecho mercantil.

Francés.

Clases nocturnas para los dependientes de comercio.

Lecciones particulares de francés para señoritas.

Precios económicos.

Pezo Amarillo, número 2, 3.º

SALAMANCA 2-1

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

Se reciben avisos, encargos de injertos para el año próximo, fijando precios en contratos especiales.

Dirección: Don Carlos A. de Toledo, Villafranca de Bierzo (León).

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza á los convalecientes.

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales.

Curan reumatismo, esarófalo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que están teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Beato, Plaza Mayor, 17 y 18

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección, "Guía de Salamanca", publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos línea.

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con grandes comodidades, con fachada de ladrillo de prensa, situada en la carretera del inmediato pueblo de Tejares. —Para tratar, con Francisco Barba, en dicho pueblo. —30-13

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras ferbrifugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca.

Maquinaria en venta de fábricas de harinas.

Se realiza la de la fábrica de harinas de Castromoño (línea de Medina á Zamora) Aparatos de ceruido, limpia, transmisiones, ruedas, pole s, soportes, un castillete completo (todo hierro) para seis pares de piedras, una turbina y una maquinaria de vapor inglesa semijifa.

Para tratar, en dicha fábrica, ó en Valladolid con don Narciso de la Cuesta. —11-a-3

Academia Mercantil

DIRIGIDA POR Don Raimundo Mena

excoficial del Banco de España.

La importante necesidad que existe en esta capital de un centro docente donde los jóvenes que lo deseen adquieran los conocimientos suficientes para saber llevar la marcha administrativa de una industria ó comercio, me ha movido á establecer esta academia, donde, por medio eminentemente práctico, se explicarán las asignaturas siguientes:

Cálculos mercantiles.

Teneduría de libros.

Derecho mercantil.

Francés.

Clases nocturnas para los dependientes de comercio.

Lecciones particulares de francés para señoritas.

Precios económicos.

Pezo Amarillo, número 2, 3.º

SALAMANCA 2-1

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

Se reciben avisos, encargos de injertos para el año próximo, fijando precios en contratos especiales.

Dirección: Don Carlos A. de Toledo, Villafranca de Bierzo (León).

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza á los convalecientes.

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales.

Curan reumatismo, esarófalo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que están teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Beato, Plaza Mayor, 17 y 18

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

"OMEGA"

El Rey de los relojes

Ultimas recompensas:

París, 1900—Gran Premio.

Milán, 1906—Gran premio

SOCIO CAPITALISTA. Para el desarrollo de una industria montada hace tres años, y de seguros resultados, se necesita un socio capitalista con 8.000 ó 10.000 pesetas. Informar, Afueras de San Román, 83.

8-4

Máquinas.

Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. —Impresión 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia Fototípica Francesa. Estereotipo 29 x 43 centímetros. Del precio de su venta informará en la administración de este periódico.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrarán figurando como suscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidad del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, etc., etc.

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio del aparato "Herniario mecánico regulador", con privilegio de invención por veinte años "Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. N. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ."

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el "Herniario mecánico regulador", que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El médico especialista director del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de once á cinco, en SALAMANCA, solamente los días 10 y 11 de Enero en el Hotel Pasaje.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplica. —4-2

CENTRO-PENSIÓN-MANES.

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

Director-propietario: D. José Mañes Casaux.

Calles del Silencio y Tostado, números 1.

Ahora que están los alumnos en sus casas con motivo de las vacaciones, y pueden enterarse los padres cómo les trataron en donde estuvieron el primer trimestre del curso, conviene tener presente que este Centro es el más antiguo y acreditado de esta capital, el que mayor número de alumnos ha tenido y tiene, consiguiendo inmejorables resultados que pueden compararse. No suprimo plazas de Facultad ni de Instituto por tener suficiente capacidad en su amplio é higiénico local para todos, con sistema especial de enseñanza para cada carrera y profesorado completo titulado y de reconocida competencia.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como no se da en ningún colegio. —Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. —15-14

La General en España

(EMPRESA PARA LA REDENCIÓN)

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y exacto cumplimiento de esta casa.

Desde 1887 tiene redimidos 10.000 moros.

Pídanse condiciones. —El representante, Nicolás Pereda Rubio, Agente de Negocios, Doctor Rico, número 12, Salamanca. —10-a-6

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117, Porteria, 2 de Marzo de 1905.

"Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia." José Sicó.

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado; 1.º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor clase y por consiguiente los mas energicos; 2.º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, a 50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Dürkopp -- Dürkopp -- Dürkopp

MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.

DÜRKOPP

Fahrräder



DÜRKOPP & CO. A. G. BIELEFELD

Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp. Conseguida esta por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedaler (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resultado por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo pedaler no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas. Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen. Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más lisonjera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecidos. Pidanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco a la

Delegación General para España y Portugal: Otto Streitberger—Apartado de Correos 335, Barcelona

The Pacific Steam

(Navigation Company)

Compañía de navegación a vapor al Pacífico

Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas a familias

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Línea de la Plata.—Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de Enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo



Este vapor como el K. M. Friedrich August, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten en la travesía 13 días.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 8 de Enero, el vapor correo rápido

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo rápido

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

- Sanchez, obrera y Carpintería, Cazada de Toro, 15.
Almacenes
J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción.
Calatrava.
Higinio Gómez, muebles de u. o. San Pablo 33.
Corsés
Jacinto N. de, últimos modelos, Plaza Mayor, 4.
Librería
La instrucción, debe ser para los niños un juego más.
La casa CALON, Plaza Mayor, 33, ha recibido preciosos juguetes instructivos.
Máquinas de escribir para niños, a 15 y 30 pesetas.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Enero de 1907.

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 4, 6, 11, 12, 15, 19, 20 y 28.

Para el Brasil

Los días 6, 19 y 20.

Para la Habana

Los días 5, 20, 21, 23, y 25.

Para Veracruz

Los días 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.—Los días 20 y 25

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un cómodo trato, dan los pan, fresco y vino, a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70 LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representados a todos los navios de la provincia. 15-a-5

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Florencio Rodríguez Vega, Salamanca

Centro Barcelonés.—Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asegurados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero, en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la ÚNICA que asegura a las familias el capital de sus pólizas, ya que no tiene que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte, ni puede nada perder de él.

Para prospectos, relaciones de asegurados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación.

Informes y suscripciones a nuestro Delegado en la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Trivejas, 14, 2.º, Salamanca.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sialitis.

EL CENTRO DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Cheche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Advertisement for 'AGENDAS BAILLY-BILLIÈRE & HIJOS' featuring illustrations of people and lists of products like 'MEMORANDUM', 'BULETE', 'CULINARIA', and 'MÉDICA'.

Large vertical advertisement for 'IMPRESA Y LIBRERIA FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO' located at Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42. Includes text about printing and book services.

Advertisement for 'Pilar Tavera Dominguez' offering 'Corte español y francés' at 21, Plaza Mayor, 21, 2.º. Also mentions 'Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños'.

Advertisement for 'ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN' located at Plaza de Colón, núm. 1. Offers 'Escuelas de párvulos, elemental y superior'.

Advertisement for 'LA VELOCE' shipping line, 'Servicio rápido postal regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.' Includes details about routes and schedules.

Advertisement for 'Funeraria Manuel Rodríguez' located at 'Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana CORRILLO, 28--Salamanca'. Offers 'Servicio permanente'.

Advertisement for 'Redenciones a metálico' from 'El Banco Aragones de Seguros' for the year 1907. Details the process of redeeming bonds for cash.